

- c) Localidad y código postal: 33004 Oviedo (Asturias).  
 d) Teléfono: 985 255 881.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de enero de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.  
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 24 de enero de 2005, a las doce horas.  
 b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.  
 c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Confederación Hidrográfica del Norte.  
 2. Domicilio: Plaza de España, 2.  
 3. Localidad y código postal: 33071 Oviedo (Asturias).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.  
 a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Norte.  
 b) Domicilio: Plaza de España, 2.  
 c) Localidad: 33071 Oviedo (Asturias).  
 d) Fecha: 7 de febrero de 2005.  
 e) Hora: Nueve treinta horas.

10. Otras informaciones. El día de apertura de las ofertas se calificará la documentación y se valorarán los criterios de selección, en su caso. El resultado de la calificación de la documentación y sucesivas actuaciones de la Mesa se expondrán o anunciarán en el tablón de anuncios de la sede central del Organismo.

11. Gastos de anuncios. A cargo de la Empresa Adjudicataria (1.479,70 €).

Oviedo, 23 de diciembre de 2004.—El Presidente, Jorge Marquín García.—58.327.

#### **Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la adjudicación de la licitación de contratación 03-1097.**

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Dirección General de Costas.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Normativa.  
 c) Número de expediente: 03-1097.

2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Obras.  
 b) Descripción del objeto: «Recuperación ambiental y conexión peatonal entre las calas Mosca y Capitán; T.M. de Orihuela», (Alicante).  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de junio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 3.947.757,86 €.  
 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 14 de diciembre de 2004.  
 b) Contratista: «Infraestructuras Terrestres, S. A.».  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 3.472.320,58 €.

Madrid, 16 de diciembre de 2004.—P. D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, B.O.E. de 7 de mayo), el Subdirector general para la Sostenibilidad de la Costa, Miguel Velasco Cabeza.—57.995.

## **RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES**

### **Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0430/3-00000.**

1. Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª planta, despacho 16. 28007 Madrid. Teléfono: 915 06 60 48. Fax: 915 06 63 18. e-mail: contratacion.dpci@renfe.es  
 2. Número del expediente: 3.4/3700.0430/3-00000.  
 3. Naturaleza del contrato: Obras.  
 Descripción de la obra:

«Obras para el cierre perimetral del anillo de cercanías de Sevilla».

El presupuesto base de las obras, para este concurso, de ejecución por contrata es de novecientos cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y un euros con cincuenta y seis céntimos de euro (955.941,56).

El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite alza/baja, es de veintiséis mil ochocientos cincuenta y seis euros con nueve céntimos de euro (26.856,09) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del alza/baja.

4. a) Lugar de ejecución: Anillo de cercanías de Sevilla.  
 b) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.  
 5. a) Forma y tipo de procedimiento de adjudicación.

Forma de adjudicación: Concurso.  
 Procedimiento de adjudicación: Abierto.  
 Clasificación: Del Ministerio de Economía y Hacienda como empresas contratistas de obras del Estado:

- Grupo: C. Subgrupo: 2 Categoría: D).  
 Grupo: C. Subgrupo: 3 Categoría: D).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas. 12: 00 horas del día 20 de enero de 2005.

b) Dirección a la que debe enviarse.  
 Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.  
 c) Dirección en la que deben solicitar los pliegos y documentos complementarios.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el ofertante:

- 1) Tener capacidad de obrar a título personal.  
 2) No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3) Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe, con anterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas.

4) Tener la siguiente clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda como empresa contratista de obras del Estado:

- Grupo: C. Subgrupo: 2 Categoría: D).  
 Grupo: C. Subgrupo: 3 Categoría: D).

5) Presentar estados contables y financieros.

6) En su caso, presentar compromiso de formalización de UTE.

7) No se podrá participar en más de una oferta como licitador, tanto a título individual como formando parte de una UTE.

En caso de que el licitador sea una UTE los requisitos 1, 2, 3 y 5 serán exigidos individualmente a cada uno de sus miembros y el requisito 4 se exigirá al conjunto de las empresas que la forman.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

Requisito 1:

1.1 Empresarios españoles: Escrituras de constitución y modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Comunidad Europea: Justificante de inscripción en los registros que se indican en el anexo 1 del R.D. 390/1996.

1.3 Empresarios de Estados Signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los registros que se indican en el anexo 1 del R.D. 390/1996.

1.4 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación diplomática española, en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

Requisito 2:

Acreditación, por medio de la oportuna declaración responsable (mediante testimonio judicial, certificación administrativa o bien, cuando no pueda ser expedido por la autoridad competente, a través de una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado) formulada ante Renfe, de no hallarse incurso en los supuestos contemplados en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En caso de presentación de oferta por una UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los miembros de la misma.

Requisito 3:

Certificado o justificante de estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe. La ficha de identificación de proveedor, necesaria para ser dado de alta en el mismo, será facilitada a las empresas interesadas en Avenida Ciudad de Barcelona n.º 4, 2.ª planta, despacho 10. 28007 Madrid.

Requisito 4:

Certificado del Ministerio de Economía y Hacienda, en el que conste la clasificación y categoría otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Requisito 5:

5.1 Cuentas anuales auditadas en los dos últimos ejercicios cerrados, acompañadas del correspondiente informe de auditoría.

5.2 Informes de instituciones financieras.

Requisito 6:

Compromiso firmado por persona con capacidad y poderes suficientes.

La documentación correspondiente a los requisitos 1 y 5 deberá ser legitimada por fedatario público.

8. Empresas seleccionadas: Todas que cumplan con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases Particulares.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.  
 Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0430/3-00000.

Madrid, 14 de diciembre de 2004.—Gabriel Villegas Gancedo, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—59.087.